Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

San Martin de Porres, 12 de diciembre del 2022

OFICIO N° 0011-2022- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- CRD

Señor

SEGUNDO ARTURO BAZÁN SERPA

Jefe de la Oficina de Administración Dirección Regional de Educación de Lima Presente.-

ASUNTO : Modificación de Cronograma Excepcional de Reasignación

Docente 2022

Ref. : RDR N° 2066-2022-DRELM

SINAD CR2022-INT-106649

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia por el cual se comunica la modificación del Cronograma del Proceso Excepcional de Reasignación Docente 2022, ampliándose a tres días las fechas de evaluación de expedientes (13, 14 y 15 de diciembre de 2022). Al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

La presencia de nuevos casos sintomáticos de COVID en el personal encargado del proceso, ha reducido su capacidad operativa al 50%. Esta situación ha ocasionado un colapso en la recepción de solicitudes por parte de los docentes de manera física y de manera virtual, incumplimiento en la derivación de expedientes a los miembros del comité de reasignación docente.

En ese sentido, en aplicación del literal b) del numeral 6.1.4 de la RVM 042-2022-MINEDU el Comité de Reasignación Docente 2022 conformado mediante Resolución Directoral N°10131-2022-UGEL 02 ha acordado la modificación del cronograma, por los motivos expuestos en los párrafos precedentes, por lo que a través del presente se deja constancia de dicha modificación, y se procede a la publicación del nuevo cronograma en los canales correspondientes de la UGEL. Se anexa nuevo cronograma.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Econ. FIDEL ÉDMUNDO ZEVALLOS COSSIO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CRONOGRAMA MODIFICADO DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02

ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
	Prepublicación de plazas vacantes a cargo del Minedu	28.11.2022
	Validación de plazas por parte de la UGEL y remisión al Minedu	29.112022 al
	Instalación del Comité de Reasignación	29.11.2022
	Inscripción Única de participantes para la etapa regional e	30.11 al 05.12.2022
	Evaluación de expedientes	06 al 15.12.2022
	Publicación de resultados preliminares	16.12.2022
	Presentación de reclamos. (ii)	19 y 20.12.2022
	Absolución de reclamos	20 y 21.12.2022
	Publicación final de resultados	22.12.2022
	Publicación final de las plazas vacantes a cargo del Minedu	20.12.2022
Etapa regional (primera fase)	Adjudicación de plazas. (iii)	23 al 27.12.2022
	Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	28.12.2022
	Emisión de la Resolución por parte de la DRE/UGEL	29.12.2022
	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor.	29 y 30.12.2022
Etapa Interregional (fase única)	Publicación de plazas vacantes a cargo de la UGEL	03.01.2023
	Publicación de cuadros de méritos	04.01.2023
	Adjudicación de plazas. (iii)	05 y 06.01.2023
	Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	09.01.2023
	Emisión de la Resolución por parte de la DRE/UGEL	10.01.2023
	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor.	11 y 12.01.2023

